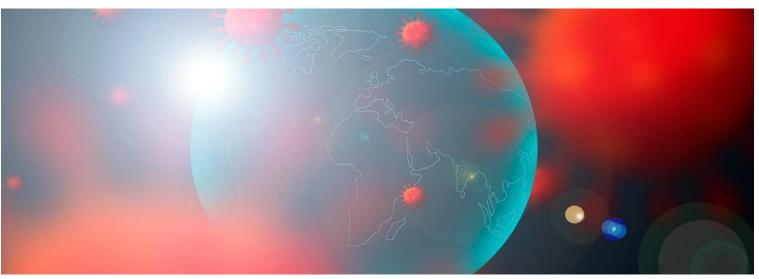


PROGRAMA DE ESTANCIAS INVESTIGATIVAS UNITECNAR 2020



"Resiliencia Urbana: Ciudad y Postpandemia"

Observatorio para el Desarrollo Sostenible de Cartagena – OCARTAGENA Administración de Justicia y Policía Judicial Seguridad y Salud en el Trabajo

Grupos de Investigación Minciencias que Apoyan al Programa de Formación

Presentación

El Programa de Estancias Investigativas UNITECNAR 2020 nace como una iniciativa conjunta entre la Dirección de Investigación e Innovación y la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales, dependencias que hacen parte de la Vicerrectoría Académica de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR. El programa se enmarca dentro de la realización del 1er Scientific Summer Camp – UNITECNAR 2020 evento científico intersemestral que ha buscado fortalecer las competencias investigativas en estudiantes, docentes e investigadores de nuestra institución e invitadas y el establecimiento de redes académicas e investigativas.

Bajo el lema de "Resiliencia Urbana: Ciudad y Postpandemia", el programa de estancias en el 2020 es una propuesta que busca consolidar la generación y fortalecimiento de las relaciones con otras organizaciones, a través del trabajo colaborativo de los grupos de investigación de la institución con redes y comunidades científicas nacionales e internacionales alrededor de temas que la institución ha decidido, dadas las circunstancias, como estratégicos para la generación de conocimiento. Lo anterior tiene su justificación si se tiene en cuenta que hoy en día los problemas y retos que tiene la humanidad son internacionales, aunque se manifiesten localmente y solo la Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) ofrece la posibilidad de brindar soluciones pertinentes y con calidad. En ese sentido, en nuestra institución se concibe que si los problemas son globales, las soluciones deben ser también compartidas internacionalmente.

Dra. Clara I. Sagre Hernández
Vicerrectora Académica - UNITECNAR
vicerrectoria.académica@unitecnar.edu.co

Ing. Libis Valdez Cervantes

Directora Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

direccion.crni@unitecnar.edu.co

Prof. Johon Gutiérrez Jaraba
Director del Programa de Estancias Investigativas
dirección.proyectos@unitecnar.edu.co

Dra. Rocío Vergara de la Ossa Coordinadora del Programa de Estancia Investigativa rocio.vergara@unitecnar.edu.co

Teléfonos: 035 - 6600671 - Ext:1141, 1302.

Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR Av. P. de Heredia, Calle 49A # 31-45, Sector Tesca. Cartagena de Indias, Colombia. América del Sur

Diseño de Portada: equipo editorial con imágenes tomadas de www.freepick.com

Soporte Remoto: Dirección de Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Julio - diciembre de 2020.



Objetivos Generales del Programa

El Programa de Estancias Investigativas UNITECNAR 2020, tiene como objetivo implementar acciones para la generación y fortalecimiento de relaciones conjuntas entrantes con otras instituciones de Colombia y el mundo, con el fin de asegurar trabajos colaborativos de los grupos de investigación institucionales generando producción de nuevo conocimiento alrededor de temas oportunos y prioritarios de interés para la sociedad.

Objetivos Específicos del Programa

- 1. Establecer programas de movilidad entrante (virtual) que estimulen la participación de investigadores provenientes de centros de investigación internacionales o instituciones de educación superior que permitan el relacionamiento con grupos de alto nivel.
- 2. Establecer programas de pasantías de investigación, internships y secondments, en doble vía con centros, universidades y/o empresas de I+D internacionales que posibiliten la estancia de investigación temporal de investigadores o de estudiantes de postgrado y/o vinculados a grupos de investigación a través de un proyecto o plan de trabajo previamente concertado y bajo la tutoría o cotutoría de un investigador de mayor rango adscrito a la institución de destino.
- 3. Fomentar entre los investigadores de las instituciones el intercambio y construcción de publicaciones que permitan promover la citación de las publicaciones en el nuevo conocimiento que se publique en la institución amiga y que posteriormente de lugar a la atracción de nuevos autores externos en las publicaciones propias.
- 4. Establecer alianzas para la elaboración de proyectos conjuntos con instituciones internacionales que generen producción innovadora.

Perfil de los Aspirantes

El Programa de Estancias Investigativas UNITECNAR 2020 está dirigido a docentes investigadores o estudiantes con formación posgradual finalizada o en curso, a nivel de especialización o maestría que pertenezcan a grupos de investigación Minciencias, antes Colciencias, vinculados a instituciones de educación superior nacionales o centros de investigación reconocidos en el caso de Colombia. Si se tratase de entes internacionales, es requisito que tengan reconocimiento y estar avaladas por parte de los ministerios de su país.

Requisitos para Postular

A parte de las anteriormente expuestas, el aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Carta de postulación dirigida a la Dirección de Investigación e Innovación D.I+i de UNITECNAR expresando el interés y motivación a participar del programa. (Formatos).
- 2. Propuesta de Investigación (Formato Diligenciado).
- 3. Cv LAC y membresía activa en grupo de investigación Colciencias donde se evidencia la experiencia investigativa. Para internacionales se requiere certificación de pertenecer a grupo.



Producción Científica Generada Durante la Estancia

La estructura del El Programa de Estancias Investigativas UNITECNAR 2020 está organizada para que desde la vinculación a un proyecto, se genere producción científica de nuevo conocimiento, de formación de recursos humanos y de apropiación social del conocimiento, regida por el manual de propiedad intelectual de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR, como se muestra a continuación.

- 1. Capítulo de libro que será publicado con la editorial Springer, Elsevier u otro similar.
- 2. Artículo en revista indexada categoría "B" en Publindex Colciencias.
- 3. Artículo publicado en revista institucional de Unitecnar
- 4. Participación / Publicación en libro de memoria de evento nacional o internacional.
- Certificación de estancia investigativa.
- 6. Certificaciones de otras capacitaciones recibidas por entes aliados.
- Socialización de resultados en evento institucional interno.

Gastos Cubiertos por el Programa

Se ha convenido que el programa cubra el apoyo a los estancieros en los siguientes rubros:

- 1. Proceso administrativo para el desarrollo de la estancia.
- 2. Acceso a material bibliográfico y uso de plataformas institucionales.
- 3. Capacitaciones (bases de datos bibliográficas tipo Scopus, gestores de citas como Mendeley, bibliometría y otros)
- 3. Apoyo a inscripción a eventos seleccionados por el programa de estancias.
- 4. Asesoramiento disciplinar y metodológico por parte de los investigadores principales del proyecto.

Cupos Ofertados

La estructuración del programa está diseñada para atender hasta cuatro (4) estancieros provenientes de países de habla hispana.

Cronograma de Actividades

Fecha límite para postulación: 10 de agosto de 2020. Fecha anuncio de aceptación: 15 de agosto de 2020. Fecha de inicio estancia: 17 de agosto de 2020. Fecha de finalización estancia: 17 de octubre de 2020.

Duración

El programa está diseñado para cumplirse en ocho (8) semanas a partir de su inicio.

Organización de Áreas y Temáticas del Programa de Estancia

Opción No 1

Tutor Disciplinar: Elizabeth Ramírez Llerena, Ph.D.

Tutor Metodológico: Ms.(c) María Benítez

Grupo de Investigación	Línea de Investigación	Area de Investigación	Temas
Administración de Justicia y Polícia Judicial	Administración de Justicia	Cambios en el Modelo de Estado Colombiano en la Postpandemia	Regionalización en Colombia
			Descentralización Administrativa
			Sociología Jurídica e Insituciones Políticas y Judiciales

Opción No 2

Tutor Disciplinar: Prof. Johon Gutiérrez Jaraba Tutor Metodológico: María Benítez Hurtado

Grupo de Investigación	Línea de Investigación	Area de Investigación	Temas
Observatorio para el Desarrollo Sostenible OCARTAGENA	Medio ambiente y Desarrollo Sostenible	Resiliencia Urbana	Economía y Sustentabilidad: hacia la Integración del Bien Común en la Postpandemía Impactos de la Covid - 19 en las Dinámicas Urbanas Retos Urbanos en la Postpandemía
		Agricultura Urbana	Emprendimientos para la Seguridad Alimentaria: lecciones de la Postpandemia

Perfil de Asesores Programa de Estancia Investigativa UNITECNAR 2020

Prof. Johon Gutiérrez. Actual Director de Investigación e Innovación de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR. Ingeniero Civil con estudios de Postdoctorado en Gerencia de la Educación Superior URBE y Doctorado en Recursos Naturales Cátedra UNESCO / U. P. de Cataluña. Doctor Honoris Causa. Maestría en Ingeniería Ambiental y Maestría en Desarrollo Sustentable. Especialización en Docencia Universitaria, Especialización en Administración Ambiental de Zonas Costeras, Especialización en Desarrollo Estratégico Urbano. Asesor de tesis doctorales y de maestrías. Investigador Minciencias. Pasantías en Instituto Smithsonian (Panamá), Oficina de Manejo Costero de Varadero (Cuba), Centro de Estudios de Geología de Costas y del Cuaternario (Argentina), Instituto de Interpretación de la Cultura Maya (México).

Ph.D Elizabeth Ramírez Llerena. Actual investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales - FACS de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR. Abogada de la Universidad de Cartagena, con estudios Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Penal de la Universidad Simón Bolívar, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga y Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas en Investigación Social de la Universidad de Cartagena. Investigador Minciencias. Asesora de tesis de maestría. Pasantías en Universidad de Boloña (Italia), Universidad de Siena (Italia), Universidad de Cortázar (México).

Ms.C (c)María Benítez Hurtado. Actual Coordinadora de Investigación Facultad de Ciencias Sociales – FACS, Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR. Abogada de la Universidad de Cartagena, candidata a Magíster en Derecho Administrativo modalidad investigación de la Universidad Libre Seccional Barranquilla. Asesora de tesis de pregrado. Ha realizado publicaciones en importantes libros y revistas de Colombia.

Ms.C Rocío Vergara de la Ossa. Actual Coordinadora de Semilleros de Investigación Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR e Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas – FACE. Contador Público del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Magister en Educación Universidad Simón Bolívar. Especialista en Gerencia de Impuestos de la Universidad Externado de Colombia. Investigadora Minciencias. Conferencista y ponente en eventos nacionales e internacionales.



PROGRAMA DE ESTANCIAS INVESTIGATIVAS UNITECNAR 2020



"Resiliencia Urbana: Ciudad y Postpandemia"

Dirección de Investigación e Innovación Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales